



Miércoles, Septiembre 7, 2016

Resumen:

El gobierno pretende no realizar ningún recorte en el plan plan de gastos del próximo año, este alcanza los ¢8,9 billones, un 12% más que el presupuesto actual. El presupuesto ordinario 2017 está en manos de los legisladores, quienes podrían aplicarle reducciones durante su análisis en la Comisión de Asuntos Hacendarios, foro en el que cada ministro y jerarca deberá presentarse a defender la plata asignada.

El presupuesto incluye la plata para el funcionamiento de los 18 ministerios de la República, Asamblea Legislativa, Contraloría General de la República, Poder Judicial, Tribunal Supremo de Elecciones y Defensoría de los Habitantes. La Presidencia de la República insiste en que ha “raspado la olla” para asignarles recursos a las instituciones y una de ellas es el Ministerio de Seguridad Pública, cuyo presupuesto no se incrementó en relación con este año.

Periodista: Jacqueline Solano

Periodico: DIARIO EXTRA

Sección: Nacionales

Categoría: Acciones políticas

Temática: Violencia - Estado/Gobierno

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: No aplica

Ubicación Geográfica: Todo el país

Actores: AMBOS

Instancias Organizacionales: Poder Ejecutivo

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/gobierno-advier-te-afectaciones-en-servicios-p%C3%BAblicos>